

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración, calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 464 DE LA NOCHE. MADRID. LUNES 23 DE MAYO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

LA ZARAGOZANA.

GRAN FÁBRICA DE

CHOCOTATES

MOVIDA AL VAPOR

MADRID, BARRIO DE ARGÜELLES, CALLE DE FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 11.

Los requisimos chocotates de esta fábrica se hallan de venta en todas las tiendas de ultramarinos y tiendas de comestibles de Madrid.

Para mayor comodidad del público se expenden desde hoy, *cuarterones y medias libras*, envueltos cuidadosamente, para que los chocolates no pierdan su aroma ni sufran deterioro de ningún género.

Se remiten a provincias. Los pedidos al administrador de la Zaragozana.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el tratado de amistad, de comercio y de navegación entre España y las islas Hawaianas.

Por decreto del ministerio de la Gobernación, se ha dejado sin efecto el decreto de 25 de abril, por el cual D. Jerónimo Sánchez Borghella, diputado a Cortes y jefe de administración de tercera clase de dicho ministerio, fue nombrado oficial de la clase de segundos del mismo, disponiendo que continúe desempeñando, en comisión, el cargo de jefe de negociado de primera clase en el espresado ministerio.

Se ha concedido a D. Patricio Andrés Moren, autorización para el saneamiento de las marismas de Noalla, en la provincia de Pontevedra.

El almirantazgo ha pasado una circular a los jefes de los departamentos dando instrucciones acerca de la ley de 27 abril y reglamento de 8 de mayo. Al efecto, como conviene disponer de recursos para ciertas mejoras en marina y el estado del Tesoro no es lisonjero, los jefes de los departamentos removerán cuantos obstáculos o temores infundados se opongan a la enagenación del material, sin aplicación inmediata o

que corra riesgo de deteriorarse, conforme a lo dispuesto en la citada ley.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Ciudad Real, Leon, Toledo y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

El día 1.º de julio se dará principio en la tesorería de la Deuda al pago de los intereses de la deuda consolidada a 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, de las acciones de carreteras, de obras públicas y canal del Lozoya (antes Isabel II), de las obligaciones del Estado por ferrocarriles correspondientes al semestre que vence en dicho día; y a fin de anticipar lo posible las operaciones de reconocimiento y cancelación de los cupones, la junta ha acordado que desde el 24 del actual se admitan en el departamento de emisión, negociado de reconocimiento, de once a dos del día en los no feriados, los referidos cupones acompañados de una factura espresiva de su pormenor; en el concepto de que no se señalará día para su pago a las que no hayan sido presentadas por lo menos con 15 días de anticipación.

Para facilitar las operaciones de pago, se previene que no se admitirán carpetas de cupones, cuyo importe exceda de 100000 rs.

A fin de evitar la confusión y demora que resultaría de señalar en los primeros días el pago de las carpetas de todas las clases de la deuda se observará el orden siguiente:

Los días 23 y 24 de junio, solo se admitirán los resguardos de cupones de 3 por 100 consolidado correspondientes al semestre que vence en fin del mismo mes, incluso los procedentes de la diferencia.

El 23 las carpetas de inscripciones de 3 por 100 consolidado y diferido, de billetes del Tesoro y de semestres atrasados.

El 27 las acciones del canal de Lozoya, antes de Isabel II, los resguardos de cupones de dichas acciones y los de carreteras y obras públicas y amortización de todas estas clases de deuda.

Y el 28 y 29 las carpetas de cupones y amortización de obligaciones del Estado por ferrocarriles.

Desde el día 1.º de julio siguiente, ve-

rificará la secretaría de la dirección de la Deuda el señalamiento de toda clase de carpetas, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde los días no feriados.

A la *Discusion* remitan desde Cádiz una carta diciendo que Céspedes ha hecho fusilar a 223 prisioneros españoles en venganza de la muerte de Góicuria. Ponemos en duda la noticia, pero si desgraciadamente fuese cierta, no habría palabras bastante duras para anatematizar un acto de salvajismo que envidiaría al mismo rey de Danemarca.

En Londres acaba de celebrarse un gran meeting para impedir el uso del tabaco, llegando a declararse en algunos de los discursos que el tabaco es origen de todas las enfermedades, y que los fumadores carecen de religión.

Continuando enfermo en Cádiz el ciudadano Manuel Paul y Picardo, se ha encargado por ahora de la dirección de la *Justicia* el diputado de la minoría republicana Eduardo Bonet.

Durante el año económico de 1868 a 1869, se ha recaudado en la secretaría de los órdenes (una de las dependencias del ministerio de Estado) por concesión de cruces de Carlos III, Isabel la Católica y Damas nobles de España, la suma de 36224 escudos.

La autorizada *Revista de Correos* se ha ocupado en uno de sus últimos números de la propagación literaria por medio de las oficinas del ramo, esplanando el sistema que en su opinión sería conveniente adoptar. Aunque de él no hemos hecho un estudio muy prolijo, su ligero examen nos hace creer ese sistema de útiles resultados para la prensa y para la administración. La única dificultad que se nos ocurre por el momento es la relativa a promover la renovación de suscripciones. Pero teniendo en cuenta que al empleado no puede considerarse en situación de ser eminentemente propagandista y que la suscripción debe mas bien ir a buscarle como conyunto mas seguro, el sistema que la *Revista* propone, facilitaría la propagación por el aumento de centros de suscripción y las empresas literarias y periodísticas recibirían la ventaja de percibir el líquido de suscripciones en Madrid, sin

quebranto de giro y sin exposición de extravío de cartas. Creemos que la dirección de Comunicaciones debería estudiar el asunto.

A pesar de lo que digieron varios periódicos de París, no se han verificado festejos públicos en aquella capital para solemnizar el resultado del plebiscito.

El *Diario moderado* el *Tiempo* dice que si son desahuciadas las candidaturas de Espartero y Montpensier, no es fácil que la revolución encuentre a quien adjudicar el estro, ni a quien sostenga el estandarte. Y añade: «Será preciso que suplamos nosotros, en esta parte, la impotencia de la revolución».

Las palabras que subrayamos dicen con elocuencia las esperanzas que la incertidumbre despierta.

El magnífico establecimiento de baños de Escoriaza (Guipúzcoa), cuyas aguas sulfúreas azoadas son justamente apreciadas como las mejores de su clase, quedará abierto este año, como los anteriores, el día 1.º de junio, ofreciendo a los enfermos las comodidades y economía que indica el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

La *Epoca* ha descubierto ahora que la candidatura del duque de Montpensier no es conveniente, porque representa la revolución. Pues si no representara la revolución, no habría por qué defender esa candidatura.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Washington, 22.

Ha llegado el titulado general Jordan, uno de los jefes de los rebeldes cubanos.

Ha tenido muchas entrevistas con diputados y funcionarios públicos. Los partidarios de los insurrectos de Cuba hacen correr el rumor de que Jordan organiza una nueva expedición filibustera y que ha adquirido ya muchas armas y municiones.

El *Telegrafo* asegura que Napoleón no se mezcla para nada en la

política española, pero en el mismo párrafo cuida de manifestar que a Napoleón le candidatura de D. Alfonso de Borbon es mas simpático que ninguna otra.

La reunión de la tertulia Progresista no tuvo al fin mucha importancia que se suponía, pues se redujo la sesión a que el Sr. Salmerón diera cuenta del resultado de su viaje a Logroño.

Antes de estas explicaciones el señor Madoz hizo la declaración de que la constancia de que hubiera esparteristas en la tertulia, no podía significar, ni pretensión de hacer ver que dicha conversación fuera esparterista, ni un intento de quisiera imponer sus opiniones.

El Sr. Salmerón insistió en esta idea, y en sus explicaciones confirmó que el duque de la Victoria había declarado que un deber de conciencia le hacía insistir en su negativa a la candidatura regia, porque por razón de sus años no debe llevar tan pesada carga.

El presidente de la comisión regiana, sin embargo, añadió que a pesar de esta negativa y de haber declarado terminantemente al desdichado, que no quería que se dijera de él mas que lo que habían espresado sus labios, la comisión, que no fué a buscar una respuesta sino a explorar el ánimo de S. A., creyó ver en la fisonomía del héroe de Luchana, en sus frases, en su espresion, en sus sentimientos de su conciencia, en su fuero interno en fin, el propósito de aceptar si las Cortes le eligían.

Y añadió el Sr. Salmerón que las reiteradas esbocaciones de la comisión, manifestándole que al dar una negativa rotunda tendía la prensa esparterista que cambiar de rumbo y los diputados esparteristas asistirían de sus gestiones en la Asamblea; el duque de la Victoria contestó: «Si las circunstancias cambian si el país en un momento de apuro me cree necesario y la nación que apuro y quita los tronos me necesita, haga lo que exija la política».

Tales fueron las principales declaraciones del Sr. Salmerón, además de las descripciones que hizo del viaje, de los obsequios de que fueron objeto los comisionados, de las habitaciones de Espartero, llenas de recuerdos de los buenos tiempos del patriarcado progresista, y del buen estado de salud y energía que manifiesta el anciano general.

¿Por qué no se preguntó que qué había

su fisonomía así como sus cejas continuamente plegadas, que se reunían en marcada herradura, sobre su nariz encorvada como el pico del buitre; y su frente deprimida, sus labios gruesos, todo anunciaba una de esas naturalezas violentas, nulas por el corazón, pero vivas, ardientes para el odio. Aquel hombre tenía mano anchas y belludas, propias para sujetar a un toro.

Adivinábase en él la implacable voluntad que atropella todos los obstáculos, el orgullo despotico; los mas fieros leones, prontos a convertirse en acciones; la violencia de un carácter, que una vez roto su dique, no podía contener su cólera salvaje. Sentíase instintivamente el verle, que la desgracia amenazaba todos los destinos que la casualidad colocase a su paso.

Los siervos quedaron mudos, aterrados ante la presencia de su señor.

Este, volviéndose vivamente hacia Franz su guía, y le dijo:

—¿Quiénes son estos hombres?

—No temas, monseñor,—dijo vacilando el guía.

—¿Quién te ha dicho que yo temo?— interrumpió brusco el señor, el recién llegado mientras una mirada de buena animación sus ojos.—Responde a mi pregunta: ¿quiénes son estos hombres?

—Monseñor, son siervos fugitivos del feudo de Herminsberg; lo que quieren es el perdón, el olvido de su falta, y permiso para volver a sus hogares.

—Los siervos rebeldes de Herminsberg,—repuso el caballero mientras espresion de salvaje alegría animaba su rostro,—estos son los que resistieron a mis heraldos en Delanora.

Y después, dando algunos pasos hacia atrás, llevó a sus labios una pequeña trompa de caña y lanzó al viento una señal que hizo acudir en breve multitud de cazadores y ojeadores que sin duda se tenían ocultos a propósito entre la espesura; todos iban perfectamente armados, y a su aparición su jefe sonrió con orgullo, y adelantándose entonces hacia los fugitivos que aguardaban inmóviles con la cabeza baja, dijo fríamente:

—Ahora podremos explicarnos mejor; el sitio está bien escogido para hacer justicia a vuestros rebeldes.

—Monseñor,—murmuró el viejo Heino,—ignóramos cuál es vuestro nombre y vuestro poder: sois sin duda pariente o deudo del conde Othon; nosotros os

hemos aguardado sin miedo esperando en vos encontrar un poderoso señor; no somos rebeldes, señores desgraciados, y no amenazamos, señor, sino os

El recién venido lanzó una carcajada de deo, y exclamó:

—¡Hoy! ¿eran estos los señores que tan fuerte ladaban? Parece que el hambre os hace sacar la lengua, y a fuerza de correr en el yado vais ensañando la piel mojada. Ya es un poco tarde para volver a la obediencia, y la su misión del que no tiene otro remedio, es poco lisonjera; así, pues, será por caso que a lo menos dos ó tres paguen por todos.

—Monseñor,—murmuró Heino,—nosotros no ofendimos a vuestros servidores; de seguro os han informado mal de lo sucedido. El noble conde Othon ignora sin duda los atropellos, las vejaciones de que fuimos víctimas, porque, al saberlas, de cierto hubiera tenido piedad de nosotros; no es posible que hubieran salido de su boca palabras tan crueles.

—Decid vuestras quejas, yo seré juez,—exclamó el caballero,—yo conozco las órdenes del conde y pobres de aquellos que hayai podido alterarlas.

Un rayo de esperanza iluminó la fisonomía de aquellos hombres que tenían sus vidas pendientes de aquella espina.

Sin embargo, Conrado que se había estremecido a las primeras frases del desconocido, dijo a los que tenía cerca:

—¡No os fieis, huid!

—¿Por qué huir?—le dijeron los otros sorprendidos,—¿justo es que se muestren vuestras quejas, que se oigan vuestras quejas?

—¡Ciego! ¡ciego!—murmuró en voz baja Conrado.

Y después, envolviéndose en su falda, habló hasta las cejas, escuchó como los otros.

El joven guía Franz se adelantó entonces hacia el joven caballero y clavando una rodilla en tierra, dijo con voz trémula:

—El conde Othon había ordenado que nosotros mismos demoliésemos el castillo de Herminsberg, donde jamás la puerta de un calabozo se había cerrado sobre nosotros, porque nuestro antiguo señor era bueno y compasivo; sin embargo, hemos obedecido; ya veis que mi padre Heino, monseñor, es anciano que tiene perdido uno de sus brazos y ni aun a él, señor se le dispensa de aquel odioso

minos, tienen el poder de haber milagros?

—Pacencia!—dijo Heino,—pacencia! Esa mejor no es una varabanda, y antes de consentir en descansar en el humilde lecho de hojarasca que la ofrecia, me he aplicado que enviase un mensajero a un caballero de D. Imold, al que debía comunicar noticias de Italia; he rehusado; Matias, y entonces, esa mujer ha caído a mis pies, y me ha jurado que ese caballero era un favorito del conde Othon y que obtendría y seguramente nuestra libertad. La lealtad está pintada en el rostro de esa joven; Matias no ha querido engañar a los huéspedes miserables que partían con ella su refugio y su vida. He cedido a sus sollozos y a sus lágrimas y he enviado a mi hijo Franz con el mensaje de la estrobera; ha recibido orden de intruírse secretamente en Detbold y le he entregado la mitad de un anillo de oro que le serviría para darse a conocer como enviado suyo. Franz ha partido durante la noche, y creo que no tardaremos en verle aparecer con el caballero; ¿estáis satisfecho ahora, Matias?

—¿Que el cielo te confunda, viejo insensato!—dijo el ballestero furioso.—A la promesa de una mujer desconocida has vendido y entregado a todos tus hermanos. ¡Ah! la edad que ha blanqueado tus cabellos no ha madurado tu razón y te ha dado crédito como un niño.

—¿Por qué acusarme de traición?—murmuró Heino pálido de sorpresa.

—Porque a esta hora sin duda,—gritó Matias con voz de trueno,—el capitán Othon conde de Herminsberg de nuestro reino, aunque para ello hubiera ponido a la vida Franz en tormento.

—¿Franz en tormento?—murmuró el anciano aterrado.—¿Imposible!

—Será justo castigo de tu traición,—repuso el escudero.

—Yo no soy traicionado,—continuó el desconocido.—¿Lo creéis así, compañeros?

Todos permanecieron silenciosos al acento de su voz. Heino, que había corrido su furor por todo su cuerpo.

—He obrado mal, hermanitos,—replicó entonces con mayor desesperación.—Pues bien; si me creéis espiado del conde Othon, bien radme, con denunciarlo.

—¿Cómo has podido esperar misericordia del conde Othon?—del Oso de Lippa?

—Porque si hemos huido del feudo

de Herminsberg, cuando el conde Othon lo ha confiscado con todos los demás bienes de nuestro señor, y ha querido vendernos como a un rebano y dispersarnos por sus otras tierras, he creído que no era un crimen que no podía tener gracia ni perdón. No estamos armados contra ese terrible señor; no hemos levantado mano contra el mas humilde de sus siervos, no hemos hecho correr la sangre de ninguna pieza en sus bosques; ¿por qué no ha de tener piedad de nosotros?

—Has obrado mal, Heino,—dijo un acento sonoro en la espesura que rodeaba la esplanada donde estaban reunidos los siervos que nos ocupan.

Al acento bien conocido que Heino lanzó, todos los siervos se estremecieron y volvieron el rostro, y cuando acercarse hacia ellos un joven vestido con un tabar de trozajo verde, y un rayo de alegría iluminó aquellos rostros sombríos, corriendo todos al encuentro del recién llegado, exclamando:

—¡Nuestro amo Conrado, el conde!

El conde era el señor descendiente de familia noble que sostenía pequeña número de siervos y vasallos, siendo su vez dependiente de otro señor feudal mas poderoso.

Conrado sonrió dolorosamente al aspecto de aquella ingenua alegría. Era un joven de veinticinco años, de mediana estatura, admirablemente formado, de cabellos rubios que eran en bucles desordenados sobre sus hombros. Sus miembros bellos, aunque al aspecto cazador que debía perseguir la liebre hasta la cima de las mas elevadas cumbres; y su frente ancha, su nariz aguilona, sus ojos azules de franco mirar, le daban un aspecto valiente, arrogado; poseía sufrimientos de su dignificación no habian podido extinguir al fuego de su voluntad.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—exclamó delantado de él, repuso:—¿cómo combato a Oso de Lippa; ahora tenemos a nuestra cabeza a nuestro valiente amo!

—Vuestro amo!—repuso amargamente Conrado,—es un título de castigo honroso para un fugitivo, para un hombre obligado a esconderse como un bandido.

—¿Dignidad parécete a la de nuestros señores feudales, otorgada al rey o príncipe de un Estado a persona noble, y no enteramente igual al langre de un alemán?

—¿Porque si hemos huido del feudo

de Herminsberg, cuando el conde Othon lo ha confiscado con todos los demás bienes de nuestro señor, y ha querido vendernos como a un rebano y dispersarnos por sus otras tierras, he creído que no era un crimen que no podía tener gracia ni perdón. No estamos armados contra ese terrible señor; no hemos levantado mano contra el mas humilde de sus siervos, no hemos hecho correr la sangre de ninguna pieza en sus bosques; ¿por qué no ha de tener piedad de nosotros?

—Has obrado mal, Heino,—dijo un acento sonoro en la espesura que rodeaba la esplanada donde estaban reunidos los siervos que nos ocupan.

Al acento bien conocido que Heino lanzó, todos los siervos se estremecieron y volvieron el rostro, y cuando acercarse hacia ellos un joven vestido con un tabar de trozajo verde, y un rayo de alegría iluminó aquellos rostros sombríos, corriendo todos al encuentro del recién llegado, exclamando:

de una carta que se supone existe en poder de un pariente del duque de la Victoria, negándose a admitir el trono, y el Sr. Salmeron declaró que esa carta no era una significacion, porque habia sido escrita en otras circunstancias y se referia a otro periodo historico.

El Sr. Madrazo añadió que, por acuerdo adoptado ayer tarde en la reunion de los esparteristas, una comision veria hoy al general Prim para contarle todo, todo, lo que en la conferencia de Logroño habia pasado, y hacerle ver los bienes que a la libertad pueden resultar de la conjuncion de dos esteros, como el Sr. Salmeron habia dicho, simbolizan el pasado y el presente del gran partido progresista: mas otro, la union de Espartero y Prim.

Se ha observado que en esta reunion no se ha hablado del partido progresista democratico, sino solamente del partido progresista; pero esto hecho que se funda en la costumbre no tiene importancia alguna, segun hemos oido.

El jueves proximo leerá un socio de la tertulia Progresista la biografia de don Joaquin Maria Lopez.

En la corrida de ayer, Cayetano Sanz solo pudo matar su primer toro, pues un golpe que recibió en una pierna con una riza lanzada por el animal al aguatarla de Trigo, le obligó a retirarse a la enfermeria. Su estado, sin embargo, no inspira mucha preocupacion.

Las autoridades del campo de Gibraltar pusieron ayer en conocimiento del gobierno que unos cuantos malhechores habian secuestrado a los súbditos ingleses residentes en aquella plaza. Se practican vivisimas gestiones para descubrir a los autores del atentado.

Los diputados esparteristas han decidido dirigir un manifiesto al pais y elevar una solicitud a las Cortes, proponiendo para candidato al trono al duque de la Victoria. De la redaccion de ambos documentos parece que ha sido encargado el Sr. Salmeron.

Ademas se tiene el pensamiento de realizar manifestaciones en el mismo sentido, tanto en Madrid como en las provincias.

Ayer a última hora celebró una breve conferencia el Sr. Sagasta con el señor Riquelme en el ministerio de la Gobernacion, pero de carácter íntimo y sin importancia alguna.

La decaracion de soldados se ha llevado a efecto en toda la Península sin el menor accidente desagradable. En Oviedo, último punto donde no se habia

verificado todavía, terminó ayer sin novedad alguna.

El consejo de disolucion de la asociacion nacional de presupestos se reúne mañana a las nueve de la noche en el local de la asociacion de ganaderos. Huertas, 3). Para seguir discutiendo el dictamen de la Deuda.

El Sr. D. Fermin Abella, director del periódico el Consultor de los ayuntamientos, ha empezado a publicar por entregas una obra muy importante que se titula Manual teórico-práctico de los juzgados de paz, tratado completo y razonado de los deberes y atribuciones de los jueces de paz.

Hoy recibimos la siguiente carta que contiene detalles muy interesantes de los sucesos de Portugal:

Lisboa, 21 de mayo. Todavía no está constituido el ministerio Saldanha. Como la interinidad del poder no debe prolongarse mucho, es probable que en la noche de hoy juren los nuevos ministros sus respectivos cargos.

Durante los dos días últimos han ocurrido sucesos que no se explican suficientemente.

Anteayer los diputados y senadores se dirigieron a las cámaras, que están en un mismo edificio, oponiéndose a su entrada los centinelas que lo custodia. Al día siguiente volvieron al palacio de las Cortes y no solo han penetrado en el local sino que celebraron sesión en ambos cuartos legislativos.

En la cámara de los Pares un senador, jefe de la oposicion, protestó contra el movimiento revolucionario, porque si bien era adversario del ministerio Loulé y deseaba su caída, no quería ésta sino por los medios legales y parlamentarios.

En el Congreso se pronunciaron varios discursos en contra de la nueva situación, tomando la palabra el señor duque de Loulé. El ex-presidente del Consejo dijo que no habia refrendado los decretos ni presentado la dimision porque el rey estaba prohibido por las tropas de Saldanha, y solo debe obedecerse al monarca cuando éste obra en virtud de su propia y espontánea iniciativa. Además tenia la confianza de las Cortes, y todo acto de violencia ataca las prerogativas de la corona y de las Cámaras.

Hoy han vuelto a reunirse aprobando por unanimidad una proposicion en la que se manifiestan los diputados (antes ministeriales; hoy de oposicion) su profundo disgusto por los sucesos ocurridos y deseando que la Constitucion no sea violada. Se cree que se suspenderán las sesiones por un acto ministerial hasta mediados de julio.

El duque de Saldanha no ha asistido a las cámaras.

Ha sido llamado por telégrafo, ofreciéndosele la cartera de Gobernacion, el obispo de Vizeu, que tiene en el pais una gran popularidad.

En algunas provincias fué recibido con muestras de regocijo el nombramiento del duque de Saldanha, y la fuerza pública que se ha en los cantones se va adhiriendo al movimiento.

La orden del rey al señor vizconde de Santiago para que respetase al duque de Saldanha como presidente del Consejo, impidió muchas desgracias, porque aquel general, ordenancista si los hay, iba dispuesto con su columna a combatir a las tropas de su amigo y jefe Saldanha.

Algunas balas penetraron por las ventanas de palacio en el despacho del rey, y a poca distancia de la cabeza de este.

Ha sido destinado al regimiento que está de guarnicion en Vizeu el último ministro de la Guerra, Lobo de Avila, que, como saben Vds., era capitán de infanteria.

Las palabras de Saldanha al presentarse ante el rey fueron, segun se dice, las siguientes:

«Vengo, señor, a defender la corona de V. M., y como siempre, a recibir sus órdenes.»

En seguida, una comision popular pidió al rey la destitucion del gabinete Loulé.

Los decretos de cesantia de los ex-ministros de la Guerra y presidente del Consejo van refrendados por el mariscal Saldanha, en vista de la negativa de sus antecesores.

El Sr. Carlos Testa, consultado por el Sr. Saldanha para encargarse del ministerio de Marina, ha rehusado este cargo.

El correo nos trae el extracto del discurso pronunciado por el mariscal Saldanha al recibir a una comision de la escuela del ejército que fué a felicitarle por su elevacion al poder. El anciano mariscal dijo que ya era viejo, pero que su corazón era todavía joven para defender la libertad y la independencia de la patria.

Ha aparecido el prospecto, y en breve se publicará, un nuevo periódico republicano con el título de la Vanguardia federal. Segun nuestras noticias, y lo que del prospecto se desprende, trae la mision de restablecer en toda su pureza el dogma del federalismo, en este momento en que tan dividida y confusa se halla la doctrina de la escuela que viene a defender.

Esta tarde ha sido conducido a su última morada el cadáver del Sr. Merino, hijo, dueño de la antigua y acreditada fábrica de objetos de pluma fina de la

calle de la Montera. El aprecio que este estimable joven disfrutaba, se ha demostrado en el numeroso concurso que ha acompañado su féretro.

En la noche anterior se cometió un robo en la Corredora baja de San Pablo, número 43, bajo consistente en un cajon de sombrillas y tolas de paraguas. Los ladrones no fueron habidos.

Ayer a las once y media se promovió una disputa en la calle de la Arganzuela, entre tres hombres, resultando uno de ellos gravemente herido.

Dice un periódico de Nueva-York: «El coronel Payne y el Sr. Stapleton, personas de distincion en Montebello (Kansas), tuvieron una disputa estando bebiendo y determinaron batirse en un cuarto a oscuras. El uno tenia un revolver y el otro un puñal. Al oír un tiro, los vecinos penetraron en la habitacion y encontraron a Stapleton con el pescozo cortado y a Payne con un balazo a través de los pulmones.»

El Times de Nueva-York publica una curiosa relacion de un anglo-americano que ha estado con los insurrectos de Cuba. Esta relacion termina con el siguiente párrafo:

«Yo no he visto allí más que bajeza y miseria. Por lo que he observado estoy seguro que todas las fuerzas de los cubanos no pasan de 3000 hombres. Agramente tiene 1600, mal armados; Hernandez 300; Marco Diaz 600; Roloff 400; Modesto Diaz 300; y quiero suponer que tengan diseminados por la isla en pequeñas partidas unos 1600. Nueve décimas partes de las armas no valen nada contra los rifles de Remington. Dos terceras partes de las fuerzas se componen de negros y chinos, y si algunos pelean estos son los únicos. Debo decir aquí que de todas las promesas que se hacen a los americanos antes de ir, ninguna se cumple, y aconsejo a los jóvenes que piensen ir allá, que se dejen estar donde están. Los cubanos no me merecen la opinion de valientes. En todo lo que he visto, al que cuando vienen los españoles se esconden mas aprisa detrás de una roca y grita ¡Viva Cuba libre! se lo considera al mas valiente de los valientes. En Nueva-York hay cubanos que viven con lujo y dicen a todo el mundo que vayan a Cuba. ¿Por qué no van ellos? En Cayo Hueso hay unos 2500, ¿por qué no van?»

Hoy ha estado haciendo ejercicio la primera brigada de infanteria y la de artilleria.

Hoy se han presentado al ministro de la Guerra y al capitán general de este distrito los jefes y oficiales del batallon de cazadores de Mendigorría.

Casi todas las fuerzas militares acantonadas en las provincias y distritos de Portugal, se han adherido ya al movimiento dirigido por el mariscal Saldanha, con grandes demostraciones de alegría por aquel suceso.

Acaba de llegar a Madrid en uso de licencia el coronel del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Félix Fernandez Cabada, jefe de la capitania general de las Balcares.

Ayer ha llegado a Madrid el mariscal de campo Sr. Acosta, y hoy se ha presentado al ministro de la Guerra.

El general San Roman hau contestado al gobierno que no puede venir a Madrid por su mal estado de salud.

Mañana probablemente tendrá lugar en la delosa de los Carabanchales un grande ensayo de todas las armas del nuevo sistema.

Se ha concedido exencion del servicio al brigadier D. Luis Foxá.

El general Izquierdo se ha excusado de asistir a la sesion de hoy por hallarse ligeramente indispuesto.

La comision esparterista, que regresó ayer de Logroño, ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros.

Se ha concedido el retiro al comisario de primera clase D. Gasiano Martinez.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don Antonio del Rey, capitán general de Granada, y al mariscal de campo D. Martin Rosales.

Ha llegado a Canarias el general conde de la Cañada.

El rumor público daba hoy por segura nuestra noticia de anoche respecto a haberse acordado en el Consejo de ayer, por las dificultades que el gobierno crea ofrecerá la eleccion de monarca, que se concedan las facultades al Rey. Pero se cree que en la Cámara ofrecerá grandes dificultades esta solucion.

Se nos ruega que llamemos la atencion del ayuntamiento de esta capital y del señor ministro de Hacienda a fin de que se termine cuanto antes el espediente instruido sobre mejor derecho a una parte del terreno de los solares de la calle del Pósito, para que puedan dar principio dentro de un breve plazo las obras que en este sitio proyecta hacer el Sr. Murga, y en las cuales trabajarán bajo mas de 600 trabajadores.

Se ha verificado la subasta de los seis

entre las breñas, porque ha sido fiel a su emperador y a juramentos contraídos.

—Y quizá habreis sufrido hambres en la selva, señor, mientras nosotros... Conrado sonrió tristemente, pero su palidez probaba la justicia de aquella observacion.

—Vámonos, vosotros! —gritó Matias a los demás siervos; —permanecer inmoviles delante de vuestro amo en vez de servirle?

Todos se pusieron en pié dispuestos a obedecer al anciano ballestero; y poco despues cada uno acudia, uno con un trozo de venado asado, otro con un cubilete de agua que ofrecer a su antiguo señor.

¡Ahora que el antiguo señor de Herminsberg era un proscrito desarmado, todos se apresuraban a servirle, todos se mostraban con él mas cariñosos que en aquellos tiempos en que tenían obligacion de prestarle pleito homenaje!

—Sois buenos y fieles vasallos, —les dijo conmovido, —pero no tengo derecho a vuestra sumision; soy un proscrito que viene a pedir asilo porque vago por las montañas del condado desde hace diez y seis dias que el oso de Lippa se apoderó de mis bienes, y él, mi hermano de leche, ha puesto a precio mi cabeza y me ha hecho proclamar traidor y rebelde, porque no quería armarme contra el emperador Enrique. ¡Esto, precisamente en el instante en que acababa de concertarse mi matrimonio con la pupila del emperador-Berta de Varenholz!

—Vos sois siempre nuestro legitimo señor, —esclamó Matias, —lo mismo sobre esta roca desierta que en la gran sala del castillo de Herminsberg.

—Esas son vanas palabras, —dijo Conrado, —y yo soy quien a mi vez os demandé proteccion: ya ves si sueñas, Matias. ¿Mis piés van calzados acaso con la espuela de oro del caballero? ¿La mano de Berta se estrema aun entre las mias? ¿Los tesoros de mi padre están en mi castillo y no apilados en las arcas del conde Othon que no me ha dejado ni espada para defenderme? ¿Cómo poder ver aquí un amo, un superior? Pero decidme antes, ¿cómo es que os encuentro aquí? ¿cómo la desgracia del jefe ha podido estenderse hasta sus vasallos?

—Hemos huido, monseñor, porque el

nuevo jefe del condado no nos ha dejado otro camino de salvacion.

—¡Cobardel! ¿Sin duda para celebrar la entrada del conde Othon en mis dominios, sus feroces representantes se han ensañado contra vuestras vidas y haciendas? ¿Han venido vuestras tierras y vuestros rebaños?

—Han hecho mas, —repuso el siervo Heino con voz trémula, —ese plaje aun le hubiéramos sostenido; es mas, hubiéramos entrangado nuestros bienes sin resistencia; y podeis creer que hemos asistido a vuestra ruina sin un suspiro, sin una queja y hasta vuestras mujeres y vuestras hijas se han quitado sus cadenas de plata para dárselas a sus opresores; y los mas ricos de entre nosotros han vaciado sus toneles para regalar a esos indignos huéspedes.

—Y qué mas han exigido? —esclamó Conrado sorprendido; —¿os han obligado quizá, a demoler con vuestras propias manos mi castillo? —preguntó mientras sus ojos se animaban como una chispa de indignacion.

Todos los escuderos bajaron los ojos sin responder.

—Somos unos cobardes! —murmuró por fin el anciano, —porque hasta que ordenamos obedecido, y el castillo que ha sido nuestro orgullo tantos años, nuestro baluarte, ha caido casi todo en nuestros impulsos; solo sus torres se han respetado, pero estábamos ausente, y los hombres de armas del Oso de Lippa no vigilaban sin dejarnos reposar en nuestra obra.

—Desgraciados! —murmuró el conde; —Pero si habeis sido tan débiles, esclavos, ¿qué ha podido motivar vuestra fuga? ¿Ha condenado a vuestras mujeres, a vuestros hijos, a tortura para saber si poseiais tesoros ignorados? ¿Ha tenido el capricho de poner fuego a vuestras casas?

—Los hombres de armas de Detmold han querido vendernos, monseñor, —esclamó Heino, —sin escuchar nuestras súplicas, nuestros gemidos; ¡han querido arrancarnos de nuestro hogar como se arranca de la tierra un árbol ya seco y podrido! han querido arrancar al hijo del regizo materno... ¡tal era el placer del conde Othon! ¡Oh, miserable! Cuando se nos leyó esta orden fué un espectáculo terrible, monseñor; las madres estrechaban convulsamente a sus hijos, las jóvenes lloraban refugiándose en el maternal regazo, y los hombres nos retorcia-

mos las manos con desesperacion. Los hombres de armas le jalaron; los heridos nos dijeron: —«Buenas gentes; venid a la plaza pública y allí veremos lo que dan por vosotros.»

Nos miramos unos a otros, pero no nos movimos; el heraldo continuó:

—«Los que vayan de buen grado serán respetados; los que no, se atarán a las colas de nuestros caballos.» ¡Han unos ocho ó nueve hombres a caballo, señor; una de las mujeres, la de mi hijo Guillermo, se levantó entonces y dijo: «Guillermo, ¿lo consentirás?» Y abrazó a su hijo, que lloraba colgado de su cuello; Guillermo palideció; el heraldo gritó: «En marcha, vasallos.» La pobre mujer repitió su súplica; Guillermo lanzó una mirada de desesperacion en torno suyo; ni un gesto, ni un arma entre sus compañeros; todos teniamos miedo; Guillermo, sin embargo, esclamó: «¡Levánteme al mercado si queris, ir yo por mi pie es imposible!» El heraldo hizo una seña; una cuerda fué atada a las muñecas de mi hijo y despues a la cola de un caballo; el heraldo que lo montaba quiso hacerle partir, pero Guillermo resistió desesperadamente y el caballo permaneció inmóvil; entonces el escudero metió espuelas al noble animal, que partió con impulso terrible, y Guillermo fué arrastrado; la sangre enrojeció la cuerda, el cuerpo totaba sobre las piedras, pero mi hijo no se quejaba ni pedía perdón. Mi abba siempre a su hijo y seguia dejando un rastro de sangre por el camino; entonces un vértigo nos cegó a todos, y hombres, mujeres y niños rodeamos a los terribles sicarios del conde, semejantes a las olas de un mar embravecido en las costas de la costa. En breve nuestros enemigos estuvieron en nuestro poder y sujetos a la vez con las cuerdas que nos habian destinado, los dejamos, huyendo a la selva y llevando con nosotros el cadáver del desgraciado Guillermo. ¡Qué Dios sea juez de nuestra conducta, y despues de Dios, vos, monseñor! Nos hemos defendido, no nos hemos vengado.»

—Desgraciados! —murmuró Conrado; —¡qué toda esa sangre derramada caiga sobre la cabeza del hombre que ha provocado tamaño conflicto.

—Jamás un señor feudal wesfaliano hubiera tratado de poner en venta a sus pobres siervos. Vuestros antecesores, monseñor, llamaban a sus siervos hijos. De repente uno de los hombres encar-

gados de vigilar las avenidas corrió diciendo vivamente a Conrado:

Franz está de vuelta y viene acompañado de un cazador de elevada estatura.

—Es el caballero que aguarda la peregrina, —dijo Heino; —no os alarméis, hermanos, tengo esperanzas en sus promesas.

El rostro de todos aquellos hombres revelaba inquietud mezclada de curiosidad.

—En cuanto a vos, monseñor, no es prudente que permanezcáis aquí espuesto a sus miradas, —dijo Heino a Conrado, que con los brazos cruzados fijaba una mirada sombría en el sendero. —Nosotros somos oscuros vasallos y esto mismo nos sirve de garantía; pero vos, noble señor, si no queréis arriesgar vuestra libertad y acaso vuestra vida, ocultáos detrás de todos, cubrios con el manto de Matias, porque solo por vuestra caballería larga, por vuestro caballo libre, que no ha sufrido nunca el collar del siervo, seriais reconocido; sed como nosotros y al menos no os alcanzará corruer; no dejéis, sobre todo, escapar ni un gesto ni una palabra de amenaza.

—Tranquilízate, Heino, será mudo. En el mismo instante dos ó tres siervos le arrastraron al centro del grupo, al mismo tiempo que ya se oían rechinar las hojas secas del sendero bajo los piés de los dos hombres que se acercaban y que no tardaron en aparecer en la esplanada.

Al aspecto de aquellos hombres fugitivos, el que acompañaba a Franz retrocedió algunos pasos, y dijo:

—¿Qué es esto? ¿Me has hecho caer en alguna emboscada, guía miserable? No creia encontrar hombre ninguno entre estas rocas.

La palidez que alteró las facciones de este personaje no pasó desapercibida para Heino, y le sorprendió tanto mas cuanto que era uno de esos hombres heróicos que en aquellos tiempos de violencia y tirania parecia certados por la mano de Dios ó del demonio, para ejercer sobre los demás un dominio poderoso.

II.

El escudo reto.

El recién llegado tenia los cabellos lisos, negros, ancho cuello, mirada fija e imperiosa que daba un aspecto duro a

res demarcados en el terreno que ocupó el ex-convento de San Martín, calle del Arrenal, rematándose todos ellos en la forma siguiente:
Un lote de cuatro solares, con 19283 pies de superficie, valuado en 204897 escudos, se ha vendido en 249800. Dichos cuatro solares se destinan a la construcción del Monte de Piedad, y esta ha sido la causa de que los compradores no elevaran el tipo con sus pujas.

El Sr. Aparicio y Guisado está escribiendo una obra sobre Roma.
Segun la última plantilla que acaba de aprobarse han sido nombrados, vicario general castrense el señor patriarca de las Indias; auditor general el presbítero D. Aniceto Terron y Melandez; secretario, el presbítero D. Santos de la Hoz; oficial 1.º el pírroco castrense D. Nicasio Zúñiga; segundo, D. José Palau; tercero, D. Eugenio Sagazurz; archivero, D. Mariano Talami; subdelegado con derechos, el presbítero D. Francisco de Paula Méndez; y fiscal, D. Victoriano González; estos dos últimos del tribunal de la subdelegación de Toledo con residencia en Madrid.

Por un despacho telegráfico recibido hoy se cree probable la formación definitiva del ministerio portugués con las siguientes personas:
Saldanha, pr. presidencia y Guerra; Obispo de Vizeu, Interior; Conde de Avila, Exterior; Carbalho, Instrucción pública; Andrade, Marina; Y Saraiva, Hacienda.

A las cuatro de la tarde se ha reunido con el gobierno la comisión de ley electoral para tratar la cuestión de incompatibilidades.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del día 23 de mayo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesión a las tres, se leyó y aprobó el acta de la anterior.
El Sr. BALDORIOY apoyó una proposición para que se ponga a discusión la Constitución de Puerto Rico, tan pronto como termine el debate de cualquiera de los dos proyectos que se están discutiendo en la actualidad, asegurando que la proposición no era mas que un rugido a la Asamblea, a la mesa y al gobierno para que se discutiera este proyecto de ley, apelando a la forma de una proposición por no encontrar otra mas reglamentaria.

Dijo que los diputados de Puerto Rico deseaban cumplir el encargo que los pueblos les han confiado, discutiendo la ley fundamental de aquella isla.
El orador se extendió en consideraciones sobre el estado político y social de América y la influencia que nuestras revoluciones tienen en las provincias ultramarinas.

Refirió detalladamente el régimen político en que viven hoy Cuba y Puerto Rico, que no se parece a la libertad de que goza España.

Censuró que la minoría republicana no hubiese presentado un proyecto de abolición de la esclavitud, que no existía ya mas que en nuestras provincias ultramarinas.

Los Sres. Romero y Robledo y Figueras quisieron hablar, pero el presidente sostuvo que no podían hacerlo con arreglo al reglamento.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó al Sr. Baldorioty, diciendo que la proposición no significaba mas que el deseo de que la Asamblea se ocupase de esta cuestión de Puerto Rico, y no el deseo de dar un voto de censura a la mesa y al gobierno.

Aconsejó al Sr. Castro que retirase la proposición, pues de lo contrario el gobierno la consideraría como proposición de censura a la mesa y al gobierno.

El Sr. FIGUERAS, aludido por el señor Moré, dijo que la minoría republicana no había tomado iniciativa en pedir las reformas liberales en las provincias de ultramar, porque un deber de patriotismo le impedía auxiliar directa o indirectamente a los que con las armas en la mano peleaban en Cuba contra la madre patria. La minoría había dejado este asunto a la discreción del gobierno, no haciendo lo que los unionistas, a quienes calificó de alfonosinos, y que en su sentir habían puesto obstáculos a que se llevaran las libertades a Puerto Rico.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ rechazó la calificación de alfonosinos para los unionistas, calificación que hacían correr los filibusteros. Dijo que el Sr. Castro había declarado que la libertad en América era sinónimo de independencia, y manifestó por último que no eran los unionistas queriendo curar las heridas de la revolución los que procuraban la reacción, sino los que con impremeditadas exageraciones deseaban llevar la revolución a extremos lamentables.

El señor PRESIDENTE rechazó la calificación de alfonosinos para todo el que no quisiera aceptarla, y la de filibustero para cuantos llevasen sanza

española en sus venas; asegurando que si alguno lo era peor para él.

El Sr. CASTRO dijo que él no intentaba excitar las pasiones, y que retiraba su posición.

El Sr. CASTRO rectificó y retiró la proposición. Entróse en la orden del día y continuó la discusión del proyecto de ley de ayuntamientos.

Leyóse el tit. 4.º y se aprobaron varias enmiendas sin discusión, siendo desechadas otras.

El Sr. DE PEDRO pidió que se contasen los diputados que había en el salón.

Hízose así, y resultó haber número suficiente para tomar acuerdo.

Y se aprobaron todos los artículos de los títulos 4.º y 5.º.

Los Sres. DE PEDRO y ERASO hicieron algunas observaciones al título 6.º, que fueron contestadas por la comisión.

Se levantó la sesión. Era las seis y media.

Se cree que en la próxima reunión de la mayoría monárquica se propondrá la concesión de facultades al Regente, u otra forma análoga de constituir el poder ejecutivo sin monarca, en la creencia de que no hay candidatura que tenga mayoría en la Cámara.

Algo en este sentido ha manifestado hoy el general Prim a la comisión de los esparteristas que ha ido a hablarle.

Los esparteristas y montpensieristas aspiran, sin embargo, a que se elija rey y acabe la interinidad en todas sus formas.

Algun esparterista a quien hemos oído prefiere que las cosas sigan como están; y es muy general entre los diputados la idea de no dar las facultades al Regente.

De todo ello se desprende que no es fácil saber a dónde vamos y que el gobierno tendrá que hacer un esfuerzo supremo para resolver todas las graves dificultades que en el campo político se amontonan, sirviendo de base a las esperanzas de la restauración.

La comisión electoral no ha llegado a acuerdo en su reunión de esta tarde, y parece que hoy diferencia en las opiniones. Mañana se reúne de nuevo a las cuatro de la tarde.

Después de sesión se ha reunido el Consejo de ministros en el Congreso.

El conocido republicano emigrado en Aix de Provenza, D. José Pons de Doña, nos ha dirigido una carta incluyendo un manifiesto en que los republicanos emigrados en Francia protestan contra la declaración de la prensa del partido de Madrid y se adhieren al manifiesto del directorio. Firman este manifiesto los siguientes:

Paris 15 y mayo 1870.—Fermin Salvachéa.—Diego Carrasco.—Juan Pujadas.—Antonio Palacio.

Aix en Provenze 18 y mayo de 1870.—Adolfo Joariz.—José Pons de Doña.—Miguel Girbau.—Arturo Girbau.

El Imparcial de hoy dice que el señor Salmeron aseguró anoche en la Tertulia que el duque de la Victoria ha manifestado que aceptará la corona. El señor Salmeron, a quien oímos anoche, con quien hemos hablado hoy, no aseguró tal cosa, si dijo de ese asunto más que lo que en otro lugar publicamos: que Espartero se niega; pero que de sus palabras, su actitud, sus sentimientos, etc., se desprende que si le eligen las Cortes y la nación le impone su voluntad, acatará los designios de la Providencia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Villacañas a favor de doña María Araceli Cerrato y Ariza.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la contaduría general de Hacienda pública de Filipinas don Segundo Alvarez y Cuervo.

Probablemente leerá mañana en las Cortes el Sr. Figuerola la Memoria sobre la situación de la Hacienda, que ofreció en la ley de bonos, y en la cual explica las diferentes negociaciones de crédito por que preguntan estos días los periódicos.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase en la contaduría general de Hacienda pública de Filipinas D. Francisco Casimiro de Orozco.

Se ha dispuesto que por el claustro de profesores de la escuela Normal Central, se forme y remita al ministerio de Fomento un programa de concurso de tres colecciones de objetos de educación.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático de matemáticas de la universidad de Lugo, D. Ramon Camino Iglesias.

En los pocos días en que se ha repartido la estrignina, han perecido mas de mil perros en esta capital. Mañana se repartirá en los distritos de Palacio y la Universidad.

Esta tarde se ha dado cuenta a las Cortes del voto particular que los Sres. García (D. Diego), Sanchez Guardamino, Jalon, Garrido, Villavicencio y Vado, han presentado al dictamen del presupuesto de ingresos. En él se propone que durante el próximo año económico no se podrán imponer recargos sobre las contribuciones directas; que se imponga el 10 por 100 a las rentas procedentes de la

Deuda pública interior. Los sueldos sufrirán el descuento siguiente: hasta 10000 reales inclusive el 0 por 100.

Desde 10000 en adelante el 16 por 100. Los emplea los provinciales y municipales pagarán el 5 por 100, y que el gobierno presente a la mayor brevedad posible los presupuestos de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

La empresa del Teatro de Verano de la calle del Barquillo, no omitiendo, en su solicitud afán, gasto ni sacrificio alguno para corresponder dignamente a los favores repetidos que el inteligente público madrileño la dispensa, ha aseriturado, y muy en breve presentará en escena, a la simpática y distinguida artista señorita doña Matilde Guerra, que tantos anhelos ha conseguido en temporadas anteriores en el mismo teatro.

Aplaudimos tan buena adquisición, y no dudamos que el público premiará como debe, tan repetidos esfuerzos para agradarle.

El juez electo de Guadalajara D. Francisco de Paula Cifuentes, ha sido nombrado juez del distrito del Campillo de Granada.

La empresa que tiene a su cargo las corridas en Valencia, ha contratado toros de las ganaderías de Veraguas, Gutierrez y la Granja.

El Sr. D. Juan Andrés Buño, diputado por la circunscripción de Castuera, ha salido uno de estos días precipitadamente para su país con motivo de una desgracia de familia; se espera, sin embargo, su pronto regreso, no solo por las exigencias actuales de la política, sino porque dicho señor ha dejado pendientes en Madrid algunos asuntos particulares que reclaman su presencia.

Esta tarde a las tres, por ser lunes y en virtud de acuerdo tomado al efecto, se ha reunido la junta de la mayoría progresista-democrática, con los periodistas que de ella forman parte.

Ha regresado a Madrid el diputado señor Gonzalez Alegre, individuo de la comisión electoral.

El diputado republicano Moreno Rodríguez ha recibido comunicaciones confirmándole en su cargo, de los comités de Arcos, Grazaloma, San Roque, Villamartin, Setenil, Olvera y Algodonales.

El Sr. Godinez de Paz ha presentado una adición al proyecto de ley de auxilios a ferro-carriles, pidiendo se incluya entre las líneas subvencionables la de Madrid a Malpartida.

Está en estudio para representarse a la mayor brevedad en el teatro de Jovelanos, la zarzuela en cuatro cuadros titulada Los goces de la vida.

Se prepara en el teatro de Verano para ponerse en escena en la presente semana la comedia en un acto titulada El mundo en un armario.

El Sr. D. Rafael Ariza, arriado con la gran cruz de Isabel la Católica, es el doctor en medicina y cirugía residente en Sevilla, en cuya capital se ha conquistado una elevada reputación científica como médico y como filósofo.

En la próxima semana saldrá para Viena el representante de Austria en Madrid.

En la próxima reunión de los diputados de la mayoría se planteará la cuestión de atribuciones al Regente, y si el resultado es favorable, como se espera, las Cortes decidirán inmediatamente este asunto.

El mariscal Acosta se ha encargado hoy del mando de las fuerzas que componen la division de que era jefe el general Baldrich.

El diputado Sr. Gonzalez Alegre ha entregado al señor ministro de Hacienda una exposición de los comerciantes e industriales de Toledo, en la que hacen importantes observaciones respecto a las nuevas tarifas; pidiendo al propio tiempo que no sea aplicable el censo de población de 18.0 allí donde causas bien conocidas, como ha sucedido en Toledo, disminuye en el vecindario; debiendo atenderse la administración en la derrama del impuesto industrial a la cifra que resulte de los últimos padrones de vecinos.

La comisión que ha entendido en el proyecto de registro civil, presentará mañana el dictamen.

Varios vecinos de Burguillos han solicitado de las Cortes autorización para proceder a la repartición de bienes de propios a censo reservativo.

Ha fallecido en Vevey, segun cartas hoy recibidas, el señor marqués de Narros, uno de los mas decididos carlistas. Su cadáver será trasladado a Zarauz.

S. A. el Regente del reino ha concedido licencia a D. Rafael Ruiz del Arco y Jola Hoz, marqués de Arco Heronoso, para contraer matrimonio con doña Dolores Ezpeleta y Contreras.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría del consejo de administración de las islas Filipinas D. Ricardo Baruteo y Palacios.

La negociacion de bonos hecha por el Sr. Figuerola, lejos de ofrecer las dificultades que constantemente indican varios periódicos, se encuentra en un estado lisonjero, asegurando los que se oren bien informados, que en todo el mes próximo de junio recibirá el Tesoro en metálico efectivo el importe del primer plazo de dicha operacion.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de fiscal de la audiencia de Manila, hecho a favor de D. Pedro Aheran.

A la comida que hoy obsequia el Regente al señor duque de Fernán-Núñez asistirá varios amigos de S. A., cuyo orden de colocación en la mesa es el siguiente: Regente, marquesa de Sierra-Bullones, marqués de Sardoal, señor conde de Paredes de Nava, Sr. D. Galo Tejado, Sr. Quajo de Llano, Sr. D. Fernando Olaverri, marquesa de Sardoal, duque de Fernán-Núñez, duquesa de la Torre, marqués de Sierra-Bullones, vizconde de Cerro, D. Ramon Serrano, baron de Benifayó, D. Juan Topete, D. José Lopez Domínguez y oficial de la guardia.

El oficial 1.º del gobierno de Orense, D. José Fernandez de la Pera, ha sido trasladado al d. Madrid.

Ha sido nombrado asesor de Fernando Poo el juez de primera instancia que era de Trives, D. Leonardo Casanova.

El Sr. Rebullida y otros diputados republicanos han presentado esta tarde una nueva proposición pidiendo que declaren las Cortes que queda abolida la esclavitud en los dominios españoles.

Los esparteristas se han reunido esta tarde para oír a la comisión que ha conforaciado esta mañana con el general Prim, para manifestarle que a pesar de la negativa del duque de la Victoria, están dispuestos a trabajar en favor suyo.

La junta directiva del partido radical no ha podido tomar acuerdo ninguno en la reunión de esta tarde, por haber faltado la mayor parte de los individuos que la componen. De periodistas no han asistido mas que los Sres. Masa, por la Voz del derecho, Carratalá por la Iberia, y Selles por la Revolución.

Hoy ha quedado firmada la supresión de la academia de caballería de Valladolid, quedando la escuela de herradores; pero a petición y propuesta del director de caballería se restablecerá aquella academia cuando disminuya convenientemente el número de excedentes del arma.

El Sr. D. José María Pantoja, abogado, propietario y escritor, se presenta candidato por Alcalá apoyado por los esparteristas.

Hoy han jurado y tomado posesión los Sres. D. José Bermudez Cedron, juez del distrito de la Inclusa, D. Antonio Diestro y Lois del de la audiencia y don Francisco Barrera del de Buenavista.

El Sr. Puig y Lagostera ha tenido que salir anoche para Barcelona, llamado por telegrama. Esta circunstancia le ha impedido pasar a Valencia, donde debía ir a inaugurar un nuevo centro independiente.

Los esparteristas trabajan con el mayor orden en favor de su candidatura y han redoblado sus esfuerzos para que envíen exposiciones de los pueblos, pidiendo a las Cortes la elección de Espartero. Parece que la esposicion de Badajoz la firman también republicanos.

Ha sido nombrado médico de Sanidad del puerto de Matanzas D. Francisco Casals.

D. Federico Lisná, promotor fiscal de la aludida mayor primera del distrito del Sur de Santiago de Cuba, ha sido trasladado en igual destino a la primera de Matanzas, distrito del Norte.

Ha sido nombrado guarda-almacen del depósito y venta de billetes de loterías y efectos timbrados de Puerto-Rico D. Antonio Padial.

Hoy recibimos la siguiente carta: Coruña, 20 de mayo. Esta mañana ha zarpado de este puerto la escuadra inglesa que, procedente de Lisboa, despues de haber permanecido algunos días en Vigo, había llegado anteayer. Compónese de las magníficas fragatas blindadas Minotauru, Arincout, Northumberland, Hercules, Warrior e Inconstant, al mando del vice-almirante Sr. Thomas Simonds.

El capitán general a ha obsequiado con un magnífico baile, al que ha asistido la mayor parte de su oficialidad, el contra-almirante de nuestra marina, Velarde, y comisiones del departamento y guarnición del Ferrol, todos los jefes, y oficiales de la de esta capital, las autoridades civiles y locales y empleados de administración y Hacienda, cónsules extranjeros y la mayor parte de la buena sociedad de la Coruña, reuniendo un conjunto de seiscientas personas.

La fiesta ha sido brillante y digna expresión de la gatante hospitalidad de la nación española, y el vicealmirante y oficialidad de la escuadra, que dejó los salones de la capitania general para llevar áncoras y hacerse a la mar, han reiterado de mil maneras su satisfacción y gratitud por la cortesía con que se les ha tratado en esta tierra, donde las cuestiones de pabello vigorizan siempre el estado general, y cubren todas nuestras desnudeces. La escuadra ha salido con

ru ho al cabo de Finisterre, y segun se dice á reunirse a dos monitores que espera de Inglaterra. Los recientes sucesos de Lisboa dan lugar, sin embargo, a mil comentarios sobre el objeto verdadero de su partida, algo precipitada, á juzgar por la detención que habían hecho en Vigo.

Los esparteristas en su sesión de esta tarde han acordado contestar al general Prim, que ellos como fracción trabajan solo por la elección del general Espartero a pesar de la negativa de este y de la carta que en igual sentido tiene en su poder el presidente del Consejo de ministros; y que respecto a la cuestión de facultades al Regente, cada uno tiene su opinión y no pueden dar la contestación que se les ha pedido.

Se ha dispuesto que se provean por oposición las cátedras siguientes: de griego, en la universidad de Salamanca; de árabe, de Sevilla; metafísica, de Zaragoza; historia de España, de Granada; derecho civil, Salamanca; disciplina, de Granada; derecho político de Oviedo, y procedimiento y práctica forense de Valencia.

También se van a proveer por concurso las cátedras de literatura clásica de Granada; estudios sobre autores griegos, de Sevilla; historia de España, de Sevilla; historia universal, de Salamanca y Zaragoza; derecho civil, de Zaragoza; de disciplina, de Santiago y de Valencia; ampliación, de Barcelona y de Zaragoza; y procedimiento y práctica forense, de Oviedo y Salamanca.

Ha llegado a Madrid D. Gerardo Vazquez Quiroga, director de los baños de Carballo, autor de la Memoria de los mismos, presentada al gobierno y que fué muy elogiada por la prensa. Dentro de pocos días saldrá para su acreditado establecimiento.

Acaba de publicarse la primera entrega de la obra que anunciamos hace tiempo con el título de Los días españoles, escrita por los conocidos literatos D. Rafael Fernandez Neda y D. José Joaquín Ribó. Acompaña a la primera entrega una magnífica lámina retrato de la señora duquesa de la Torre.

Se ha mandado que por el parque de artillería de esta plaza se pongan a disposición del diputado D. Inocente Ortiz y Casado cien fusiles lisos para los voluntarios de Estremadura en esta provincia. También se ha mandado entregar cien fusiles y veinte sables al ayuntamiento de Alba de Tormes con igual destino.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Orense al coronel de infantería D. José Bojart.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 21, DEL 23, ALZ., BAJ., and various financial entries like 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Don Sisendo.—El gran bandido.
TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Una casa de fieras.—El beso.—El montir de las estrellas.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Lo que puede suceder.—Camino de Leganés.—La carta y el daga.—Un año despues.
ALARCÓN (Capellanos).—A las 9.—En la casa está la edad.—Disablio con faldas.—Lluvia de oro.

CALDERON.—A las 8 1/2.—Los elementos de la corona.
CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 8 1/2.—La Dama Blanca.—Ejercicios acrobáticos y zambombios.—Avole y los célebres clowns Hulla.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Madrid, mayo 23 de 1870.

Mi estimado amigo: Acabo de llegar de Méjico y ya parece que se me atribuye el documento que ha aparecido en las esquinas dirigido contra el señor duque de Montpensier, con cuya amistad me honro, firmado con las iniciales S. de M., que son las mías. Aparte de que es una simpleza suponer que en Madrid solo yo tenga dichas iniciales, declaro bajo mi palabra de honor, de la que nadie puede dudar, que ni soy el autor de ese escrito, ni me ocupo de otra cosa que de descansar de los siete años que llevo fuera de mi patria y del mes y medio de viaje que pesa sobre mi espíritu.

Agradeceré a Vd. y a los señores directores de los periódicos que se sirvan publicar esta declaración, quedándoles reconocido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—S. de Mobellan.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 24.—San Robustiano, mártir, y el beato Juan de Prado.—Letanias.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Agustinas de Santa Isabel donde continuará la novena de Santa Rita de Casia; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Lopez de Lerena, y por la tarde, en los ejercicios, D. Emilio Santa María.—Continúa la novena de Santa Rita de Casia, en la iglesia del Carmen Calzado, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará P. Manuel Uribe, y por la tarde será orador en los ejercicios don Juan Bautista Vindler.—En la iglesia de San Cayetano continúa la novena de Ntra. Sra. del Tránsito, y predicará en los ejercicios de la tarde el P. Cipriano Tornos.—Continúa la devoción de las Flores, de Mayo en obsequio de María Santísima, en las iglesias de San Isidro, San Marcos, Santo Tomás, Carboneras, Saltares y en el oratorio del Olivar. Visita de la Carta de María.—Nuestro honor de las Mercedes en don Juan de Alarcón 6 en San Cayetano, 4 de la de 7 en San Isidro 6 en San Martín.

ORDEN DE LA PLAZA.—S. rvisio ara el día 24. Paradas: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Cantabria, D. Eusebio González.—Visita de Hospital: Bejar, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primeros Montado, tercer capitán.—El general gobernador, Peraltas.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio pna el día 24.—segundo batallón del distrito de Buenavista.—Jefe de día: Don Joaquín Sandino.—Capitán de E. M., de servicio: D. José Lozano y Ibarra.—El secretario, P. A. J. Valdes.

GOBIERNO MILITAR.—Las fens de asistencia del presente mes, de las señoras pensionistas de Guerra, es, oficiales e individuos de tropa retirados, se presentarán para su autorización por el comandante segundo, secretario de esta gobierno, D. Eduardo Comas y Argues, los días y horas siguientes:

Día 27: Señoras pensionistas, de diez a dos del día, precisamente. Día 28: Señoras jefes y oficiales retirados, id. id. Día 30: Individuos de tropa retirados, id. id. Madrid, 23 de mayo de 1870.—D. O. de E. B.—El C. T. C. de E. M., secretario, Félix Jones.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A las personas que han adquirido células para la tija de un reloj que está de man fiesto en el Postigo de San Martín, núms. 11 y 13, sastrería, y cuya tija se había de verificar en la última extracción de la lotería nacional del mes de mayo de 1870, se les hace saber que se prógala la tija para la última extracción del mes de junio próximo.

SE CEDE O ARRIENDA UNA FOTOGRAFIA muy acreditada con utensilios para trabajar. Calle de la Luna núm. 38, piso 4.º, izquierda, darán razón.

SE VENDE POR 46 Duros UNA M. G. Niños máquina de coser. Esp. rita sante, 46 y 48, tercero derecha.

PARTIDA DOBLE APLICADA A LA Hacia pública con simplificaciones con der bies de estudio y escritura reconocida, declarada de testo, compuesta por D. Vicente de Villanoz, 4 s. r., en la librería de Cuesta, y 4 en provincias.

OJO!—LANAS PARA TRAJES A 13 rs. las vara, cortés de puntalín de lana a 24, superiores a 30. Humilladero, 18, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESTERA FINA DE Noverano para sala, dos gabinetes, alfombra y pasillos; tiene 24 días de uso y se rebaja una tercera parte de su precio en la portería de la calle de Alcalá, 6, darán razón.

SE HA PERDIDO EN SAN ISIDRO UNA Sobrefalda de seda gris con terciopelo negro. Al que la entregue en la Travesía de Bello, núm. 1, portería, se le gratificará.

BAILE, ESGRIMA, ETC.—JESUS, 4.

LA PERSONA QUE SE HUMIERA Denunciado una reloj de señora—quese perdió hace cinco días en el Retiro, se servirá presentarlo en la calle de la Cruz, 48, portería, y además de agradecerse se le gratificará.

DINERO.

Sobrs valores del Estado se facilita a un módico interés. Preciados, 26, principal 1. Horas de despacho, de 11 a 2.

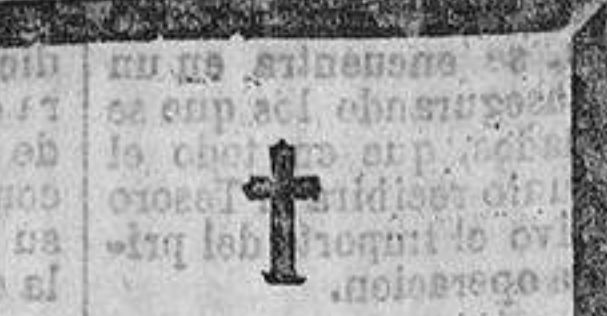
MONTEPIO UNIVERSAL.

Los señores imp nentes que hayan solicitado papeleta de entrada a la junta general del 29 de los o rientes, se servirán pasar a recogerla hasta el día 23 a las oficinas de la sociedad, Ati-cha, 92, principal.—El director general, Juan D. Pinedo

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERIAS y demás. Tercera, 4, pral.

SE HAN RECIBIDO LAS MÁQUINAS De nueva invención, premiadas y privilegiadas en Londres para toda clase de piezas y dentaduras sin moldes, palar ni resorte. Unica persona que las posee por estar ausente a todos los indas del arte; es don Polonio Sanz. Entrar muchas sin dolor por los últimos sistemas. Arrenal, 8, principal.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. San Bernardo, 50, principal.



LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RABASSA, VIUDA DE TUYET, (Q. E. P. D.) falleció el 16 del presente mes.

Mañana martes 24 a las once de la mañana, en la parroquia de San José, se celebrará la misa que dejó dispuesto la expresada señora.

Su desconsolada hija, hijo político, hermanos, parientes y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dicho acto religioso, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.



ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. FRANCISCO ANTONIO Rodríguez y Rodríguez, (Q. E. P. D.)

ojero jubilado de la tesorería de la real Casa y Patrimonio, falleció el 24 de mayo de 1866.

Se su plica a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebran el día 24 del corriente en la iglesia de Santo Tomás, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

La Excm. é Ilma. señora D.ª ROSA ORTIZ DE ARISTIZABAL,

falleció el día 24 de mayo de 1868.

Su desconsolada familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebran mañana 24 del corriente por los señores sacerdotes adscriptos a las iglesias pontificia de Italianos, Jesús Nazareno y San Fermín del Prado serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm.ª señora.



El señor D. MANUEL GUTIERREZ La Torre, ha fallecido hoy 23 de mayo de 1870, a las cinco de la mañana, a los 27 años de edad.

R. I. P. Los hermanos, hermano político, sobrino, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y la asistencia al funeral y misa de cuerpo presente que se ha de celebrar a las diez de la mañana del 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, y acto continuo a la traslación del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Se repartirá el coche. No se reparten esquelas.

PERDIDO.

El día 20 un pequeño reloj de oro por la calle del Carmen. Puesto del 84 y entrado a la calle de Alcalá: 100 rs. de gratificación. Calle del Carmen, 9 y 11, portería.

PRESTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos, Cuchilleros, 12.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay alfombras inglesas, etc. Capellanes núms. 14 y 16.

BUENA OCASION.

BARATISIMA SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETERA. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la calle de Cedaceros, darán razón.

SE TRASPASA O SE VENDE UNA Nuevasa de vino. El portero del número 119 de la calle de Fuencarral, dará razón.

EL DENTISTA PELLEJERO se ha trasladado a la calle de Alcalá, 32, pral. derecha.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE de Barrio-Nuevo a la de la Montera, núm. 35 cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esqueru el que sale a caballo y extrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confección desde un diente hasta toda la dentadura, que se sostiene por la presión atmosférica. Montera, núm. 35, cuarto entresuelo (pasaje de Murga.)

DESCUBRIM EN TO PRODIGIOSO. Cntracion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid. En Alcalá, calle Mayor, 131, droguería

POLVOS ANTI-INTERMENTITES DE LA HORTELANA Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos. CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arrenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); y Just (Peligros, 4), a 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas. En Madrid, calle de Fuencarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gando y compañía, calle de la Villa, 13.

SE RECIBEN CABALLOS A PUPULO en la calle del Rolla, núm. 9, a precios arreglados y con buena asistencia.

LA PERUANA.

En traspasa este establecimiento, situado en la Carrera de San Gerónimo, núm. 32.

CABALLO.

Se vende uno normando inglés, ciazin tostado y 16 dedos de alzada sobre la marca. Calle de Fuencarral, núm. 22, cochera.

ALMONEDA.—POR AUENTARSE Los muebles se hace en la Carrera de San Gerónimo, núm. 40, de cero, de siete a seis de la tarde.

SOMBREROS DE PAJA DE ANGEL CENESE.

Plaza del Puente de Alcañices, 5, esquina al Postigo de S. Martín. Grande y variado surtido de sombreros para señora, caballero y niños. Precios arreglados. Se lavan y ponen de moda los usados.

DOB GREEN.—ANTHERPÉPICO Por excelencia. Nada le iguala para curar la sífilis, dolores, alceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Mercado de Horteliza, núm. 9, botica, Valencia, Rivas; Valladolid, Rómulo; San Sebastián, Díez; Benito, Zaragoza; Dr. Espartero; Cádiz, Jordán; Sevilla, Mateos; Yitria, Isidoro Arrellano.

FRANCÉS, ITALIANO, ETC., ENSEÑados rápida y oralmente por el abogado Berthemy, Caballero de Gracia, 8, principal.

ALMONEDA

de los muebles de una casa: hay desde la sillera de caoba macis, dondamos, armario de mano palo santo, etc. hasta la batería de cocina, toda indispensable, que estará de manuteno, calle de San Dínas, núm. 6. Se irá a por la mañana, y 3 a 7 por la tarde: durará pocos días.

LA COMERCIAL,

segundo. Compra pólizas del Monte pías, Ferrocarril, Nacional, y otras compañías.

SE COMPRAN VESTIDOS DE SEÑORA de señora, en buen uso. Cádiz, 6, p.

ALFOMBRAS DE GRAN VARIACION

PARA DELANTE DE SOFAS Y CANAS, a 6, 8, 16, 20, 30 y 100 rs. Carretas, 16.



Depósitos: en Madrid, Pascual García del Valle, José Simón, Borrell Horraños, I. Ferrer y compañía, Montera, 51 principal; Rodríguez Hurdanz, Mayo, número 27; Barcelona, Renaud Germain; Valencia, Tiffon; Cádiz, Eduardo Rey; Málaga, Enciso Borey Martínez; Bilbao, Carbonell; Zaragoza, Melchor Lafita; Granada, Jiménez Torres; Córdoba, Hoyos; Jerez, Manuel Trubio; Alicante, Lorenzo Hernandez; Almería, T. G. Iribarne; San Sebastián, Lazañotegui.

JARABE SEDATIVO

De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO De J. P. LEROZE, 3, calle des Filles-St-Paul, en París.

Todos los médicos están de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa, y altamente sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Leroze de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningún accidente, a los aditos, en las enfermedades del Corazón, de las vías digestivas y respiratorias, en las nevroses en general y las enfermedades nerviosas de la infancia; a los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentición.

En Madrid: Ferrer y C.ª, José Simón, Borrell, Somolinos, Moreno Miquel.

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES del cuarto. Caballero de Gracia, núm. 26, pral. de frente.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, impreso romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Moscaula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

GASPAR Y ROIG, EDITORES. BIBLIOTECA CIENTIFICA RECREATIVA. Colección de tomos en 8.º, ilustrados con grabado, a 5 rs.

Se ha repartido la primera obra, titulada VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS.

LIBRERIA DE LOS EDITORES, Principo, 4, y se repartirá por venir la mandado o reales en libranzas o sellos de correo.

DENTIFICION DE LOS NIÑOS. En la farmacia del doctor Arribas, 7, comarzo, 32, hallarán las madres el acreditado y más eficaz jarabe para curar la irritación de las encías durante la dentición de los niños.—Frasco 3 rs.

COMPRA, VENTA O PRESTAMOS Sobre resguardos de la Caja de Depósitos, bonos del Tesoro y toda clase de valores del Estado de cotización corriente.

Pólizas del Porvenir de las familias, Totalar, Nacional y Monte pío Universal, Títulos del Banco de Reconomía y del de Previsión y Seguridad. Acciones del Crédito comercial y otros valores que convengan.

Calle de Tezuan, núm. 23 entresuelo, esquina a la del Carmen.

VENTA DE UN CABALLO.—EN LA caballeriza del 1.º cuartel de la Guardia se vende un caballo joven, negro y de buena alzada. Puede verse toda la mañana.

COLD-CREAM AMERICANO A LA GLICERINA. Basta usarlo una sola vez para reconocerlo superioridad sobre todos los conocidos hasta el día. Refresca y hormosa el cutis, y quita los granos e irritaciones. Véñase a 4 rs. onza en la calle de Horteliza, 30, perfumería.

EN LA CALLE DEL PEZ, NUMERO 17.

se acaba de abrir un nuevo establecimiento de sedas donde se ha recibido un gran surtido de géneros extranjeros y del reino a precios muy arreglados. También ha un gran surtido en mirlines y corsets a precios de fábrica.



EL SEÑOR D. ANTONIO BERMEJO Y FRAILE HA FALLECIDO HOY 23 DE MAYO, A LAS DIEZ DE SU MAÑANA.

Doña María de la Asunción Fraile de Bermejo, viuda; sus hijos, hermano, primos y testamentarios ruegan a los amigos que por un obitio involuntario no hayan recibido aquella se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver mañana a las diez de la mañana, desde la casa número 24 del corriente, a los cinco y media de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Sebastián a la sacramental de la misma, en lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

INYECCION VEGETAL DE MATICO

La eficacia de este medicamento, preparado con las verdaderas hojas de matico del Perú es popular contra la gonorrea y los flujos agudos y crónicos. Es el único procedido de esta clase, cuya eficacia es permitida en Rusia, y también el único cuya eficacia se puede garantizar.—Exigir la firma de Grimaud, y comparecer al alrededor de cada frasco para evitar la falsificación.—Depósito en Madrid: Borrell hermanos, doctor Simon, Ullaurum 4, Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.

DINERO

Sobre alhajas y otros efectos al 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Desuento de libranzas del Giro-mutu o. Gorguera, 8, principal.

A LA CIUDAD DE BARCELONA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y TALLER DE SASTRERIA. CALLE DE LA TOCHA, NUMS. 8, 10 Y 12.

Trages de lana, a 100, 120, 140, 160, 200 y 240 rs. Saos para us de lana, a 90, 100, 120, 160, 200 y 240 rs. etc. Levitas y chaquets de paño, a 120, 140, 180, 200, 240 y 280 rs. etc.

Hay además un inmenso surtido de géneros de alta novedad para la medida, de lomas ricas y selecto que se ha fabricado en las fábricas nacionales como extranjeras, a precios desconocidos, como podrán ver los que se dignen visitar el establecimiento.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Necesitando aceptar esta compañía para el próximo año de 1871, 4 000 traviesas en su línea de Zaragoza a Alicante, 50000 id. id. Alicante, 80000 id. id. Cartagena, 20000 id. id. Ciudad-Real, 50000 id. id. Córdoba.

se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones respecto de cada uno de las partidas que anteceden a parte de ellas, puedan recibir las pliegos cerrados antes del 13 de junio próximo a la dirección de mi cargo, sito en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de sección residentes en Zaragoza, Alcazar, Alcabete, Almansa, Manzanares, Córdoba y Murcia, en las de los guarda-almacenes de Alicante y Hellín, en las estaciones de Sigüenza, Calatayud, La Roda, Ciudad-Real, Mengibar y Andujar y en Madrid en la oficina del señor ingeniero de la división de almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las expresadas líneas a que mas les convenga hacer la entrega de los traviesas, que ofrezcan, además de las indicadas.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba dicha será desechada, así como también la que no viniese radada con arreglo al modelo que se pone a continuación.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea más ventajosas en todo o parte de los puntos que se ofrecen y también el de rechazar y todas si no concuerdan ninguna admisible.

Madrid 26 de abril de 1870.—El director de la compañía, Cipriano Sagundo Montesino.

MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino a residente en ... y enterado del anuncio publicado en el periódico y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita esta compañía durante el próximo año de 1871, se comprometo a entregar a la misma en los meses de tal a tal, desde tantas traviesas como máximo y tantas como máximo de (aquí se dice el número) a precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estación de (aquí la estación) aceptando en todos sus términos lo estipulado en dicho pliego de condiciones.

VENTA EXTRAORDINARIA AL PESO

de aderezos, pulseras, pendientes, alfileres, sortijas y botonaduras queyas de oro de ley, con brillantes, esmeraldas, zafiros, rubíes y perlas.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE PRECIADOS, NUM. 13, ENTRESUELO.

habiendo adquirido esta casa por compra las existencias que había del acreditado y cerrado establecimiento de joyería del señor Pizzala, y teniendo necesidad de realizarlas en el presente mes, para dejar desocupada la sala de ventas al principio del entrante para las ordinarias del establecimiento, se ponen a la venta al peso las mencionadas alhajas, a los precios siguientes:

La onza de peso de alhaja de oro a 320 rs. El quilate de brillantes que tengan las alhajas a 800 rs. El quilate de esmeraldas, id. id. 800 El quilate de rubíes, id. id. 60 Las perlas y rosas de agua según su tamaño.

Todas las alhajas tienen marcado el peso del oro y el de las piedras que contienen, y de su exactitud la respondo el establecimiento. Los proe os medios a que resultan las alhajas al peso, son los siguientes: Aderezos de brillantes, de 7000 a 10000 rs. Pulseras de brillantes, de 1500 a 3000. Pendientes de brillantes, de 2500 a 5000. Gemelos de brillantes para caballeros, de 800 a 800. Alfileres de coratai, de 400 a 2000. Alfileres de brillantes para señoras, de 1000 a 3000. Sortijas con brillantes, de 400 a 1400. Horas de despacho, de unay, de la mañana a la noche.

TINTURA PADRÓ PARA TENIR EL PELO sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache. Sir operación es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible es la garantía para el público. Calle 13 rs. Farmacias de Ferrer, Sañch's Ocaña, Jomón, Lomana y María Miguel, Arrenal, 2.